

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5299** PEYRE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PEYRE, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionista, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, n.º 42,1.ª-J, el próximo día 26 de octubre de 2020, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de octubre 2020, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación ,si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2019.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la retribución a percibir por el Consejo de Administración en su conjunto durante el año 2020.

Quinto.- Reelección, cese y nombramientos de Consejeros.

Sexto.- Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo respecto del arrendamiento de parte de los inmuebles de la Sociedad y, en su caso, delegación de facultades al Consejo en relación al mismo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso , del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos, 42, 1.º-J y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y, en particular, las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración. Los accionistas podrán solicitar las informaciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 11 de septiembre de 2020.- El Presidente, Ignacio Pommarez Rodríguez.

ID: A200040960-1